



1. IDENTIFICACIÓN

1.1. Código de referencia	ES.31201.AGUN/92
1.2. Título	Fondo Diego Salas Pombo
1.3. Fechas	1918-1997
1.4. Nivel de descripción	Fondo.
1.5. Volumen y soporte	31 unidades de instalación.

2. CONTEXTO

2.1. Nombre del productor	Diego Salas Pombo.
2.2. Historia biográfica	<p>Diego Salas Pombo (Barcelona, 26-09-1918 / Madrid, 24-04-1997).</p> <p>Abogado y Maestro. Estudió en las Universidades de Santiago, Oviedo y Madrid.</p> <p>Fijó su residencia en La Coruña y allí perteneció a los primeros núcleos de JONS y fue uno de los fundadores de FE y de las JONS en aquella ciudad y también el primer Jefe del S. E. U.</p> <p>Tras ser encarcelado en la primavera de 1936, fue voluntario a la Guerra, donde alcanzó el grado de Alférez de Ingenieros. Posteriormente fue Secretario Provincial de La Coruña de Falange Española y de las JONS (diciembre de 1936-abril de 1937).</p> <p>Después de la Guerra se hizo cargo del mando del Distrito Universitario de Galicia y en octubre de 1939 pasó a ser Inspector Nacional.</p> <p>En noviembre de 1939 fue nombrado Secretario Nacional del S. E. U.</p> <p>En 1941 fue nombrado Jefe Provincial de FET y de las JONS de La Coruña, cargo que desempeñó hasta marzo de 1945, en que pasó a ser Gobernador Civil y Jefe Provincial de Salamanca hasta 1950.</p> <p>En enero de 1950 fue nombrado Gobernador Civil y Jefe Provincial de Valencia hasta febrero de 1956 en que se le nombró Vicesecretario General del Movimiento cargo que desempeñó hasta abril 1957.</p> <p>Consejero Nacional ininterrumpidamente desde octubre de 1942 y Procurador en Cortes durante diez legislaturas desde la constitución de las Cortes Españolas en 1943 hasta 1977. Presidente de la Comisión de Hacienda de las Cortes desde 1965 hasta 1976.</p> <p>Miembro del Colegio de Abogados de La Coruña desde 1944 en 1957 se incorporó al Colegio de Abogados de Madrid. Trabajó como asesor de diversas empresas y fue miembro del Consejo de Administración de Iberia, entre otras.</p> <p>Miembro de la Academia Valenciana de Jurisprudencia y Legislación, del Instituto de Cultura Hispánica (1947) y del Instituto de Estudios Fiscales (1965).</p> <p>Hijo adoptivo de la ciudad y la provincia de La Coruña, de la totalidad de los ayuntamientos de la provincia de Salamanca, así como de numerosos municipios de Valencia.</p> <p>Fue galardonado entre otras con las Grandes Cruces del Yugo y las Flechas, de Isabel la Católica, de Cisneros, Cruz de Guerra y Medallas de Oro de la ciudad y provincia de Salamanca, Béjar y Ciudad Rodrigo, además de poseer varias distinciones extranjeras.</p>



2.4. Forma de ingreso

Donado a la Universidad de Navarra.

3. CONTENIDO Y ESTRUCTURA

3.1. Alcance y contenido

El Archivo refleja la actividad política y laboral de Diego Salas Pombo. La documentación se ha clasificado en actividad política, actividad profesional, actividad asociativa, documentación personal y una última parte de prensa. La tipología predominante es la correspondencia, aunque también hay numerosos informes, notas y fotografías.

3.2. Valoración, selección y eliminación

Conservación permanente.

3.4. Sistema de organización

La organización archivística se ha basado en un cuadro de clasificación funcional:

- A100 Identificación y organización personal.
- A101 Identificación individual.
- A103 Salud y bienestar personal* (Existen documentos de acceso restringido, ya que contienen datos de carácter personal).
- B100 Gestión de las relaciones interpersonales.
- B102 Gestión de las relaciones sociales.
- C100 Gestión bienes y recursos.
- C102 Gestión de recursos económico-financieros*.
- D100 Gestión del ocio y de la actividad creativa.
- D102 Gestión de la actividad creativa.
- E100 Gestión de la actividad formativa.
- E102 Desarrollo del aprendizaje:
 - Colegio de niños dirigido por Leandro Marín (Madrid).
 - Bachillerato.
 - Magisterio.
 - Derecho.
- F100 Gestión de la actividad profesional.
- F102 Desarrollo de la actividad profesional:
 - Profesor de Educación Política Universitaria (Universidad de Salamanca).
 - Ejercicio de la Abogacía.
 - Conferenciante.
 - Primer Congreso de Estudios Tradicionalistas. Organizado por el Centro de Estudios Históricos y Políticos "General Zumalacárregui" (Madrid, 4 al 7 de diciembre de 1964).
 - IV Congreso de la Abogacía Española (León, 14-20 de junio de 1970).
- F104 Reconocimiento a la actividad profesional.
- G100 Participación, proyección y contribución social.
- G102 Participación y contribución social:
 - Alfárez Honorario de Ingenieros destinado en la 1ª Compañía de Radiodifusión y Propaganda en los Frentes. Sección destacada en los frentes de Guadarrama, Somosierra y Guadalajara del Regimiento de Transmisiones.
 - Miembro fundador del Patronato de la Fundación Francisco Franco.
 - Socio Fundador de la Asociación Cultural José Antonio.
 - Miembro de la Junta de Ayuda a El Alcázar.
- G103 Participación política:
 - Miembro de Falange.



Secretario Provincial de La Coruña de F.E.T. y de las J.O.N.S.
Primer jefe del S.E.U. de La Coruña.
Secretario General del S.E.U.
Delegado Nacional de Prensa y Propaganda del S.E.U.
Jefe Provincial de F.E.T. y de las J.O.N.S. de La Coruña*
Correspondencia.
Gobernador Civil de Salamanca*:
Correspondencia.
Gobierno Civil de Salamanca-Circulares.
Plan Provincial de Ordenación Económico y Social.
Referéndum "Ley de Sucesión a la Jefatura del Estado".
Actos oficiales y de representación.
Jefe Provincial de F.E.T. y de las J.O.N.S. de Salamanca:
Correspondencia.
Jefe Provincial de F.E.T. y de las J.O.N.S. de Salamanca-Circulares.
Actos oficiales y de representación.
Gobernador Civil de Valencia*:
Correspondencia.
Memorias económicas del Gobierno Civil de Valencia.
Elecciones Municipales de 1951 y 1954.
Actos oficiales y de representación.
Jefe Provincial de F.E.T. y de las J.O.N.S. de Valencia:
Correspondencia.
I Congreso Provincial de la Vieja Guardia (Valencia, 8-10 diciembre de 1951).
I Congreso Provincial de F.E.T. y de las J.O.N.S. (28 de septiembre de 1953).
I Congreso Nacional de la Falange y Concentración del 29 de octubre (1953).
Documentación económica de la Jefatura Provincial del Movimiento de Valencia.
Actos oficiales y de representación.
Vicesecretario General del Movimiento.
Correspondencia*.
Actos oficiales y de representación.
Legislación.
Procurador en Cortes:
Correspondencia.
Vicepresidente de la Comisión de Hacienda de las Cortes Españolas: Ley de Reforma Tributaria.
Presidente de la Comisión de Hacienda de las Cortes Españolas.
Consejero Nacional del Movimiento
Correspondencia.
Discursos y conferencias en el ejercicio de su cargo.
H100 Gestión de los recursos de la información.



H101 Adquisición de recursos de la información.

4. CONDICIONES DE ACCESO Y UTILIZACIÓN

- 4.1. *Condiciones de acceso* Libre. Existe documentación de acceso restringido. El derecho fundamental al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen, garantizado en el artículo 18 de la Constitución, queda protegido frente a todo género de intromisiones ilegítimas, de acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica 1/82, de 5 de mayo.
- 4.2. *Condiciones de reproducción* Realizadas exclusivamente por el personal del Archivo.
- 4.3. *Lenguas* Castellano.
- 4.4. *Características físicas y requisitos técnicos* Hay un cartel de gran tamaño que se ha guardado en una unidad de instalación adecuada a la que se le ha asignado el número 001-B.
- 4.5. *Instrumentos de descripción* Inventario.

5. DOCUMENTACIÓN ASOCIADA

- 5.3. *Unidades de descripción relacionadas*

6. NOTAS

- 6.1. *Notas* El fondo tuvo una ordenación previa por lo que algunos documentos ya contaban con una signatura. Tras la catalogación archivística ésta se ha mantenido aunque no se corresponde con la actual. Por ello, se ha elaborado una Tabla de Equivalencias en la que se pueden consultar estos cambios.

7. CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN

- 7.1. *Nota del Archivero* Organización y descripción realizada por Marian Zabala.
- 7.2. *Reglas o normas* Norma ISAD (G).
- 7.3. *Fecha de la descripción* Septiembre de 2012.